



CENTRAL TELEFONICA: 319-2530
TELEFAX: 287-1071
www.munives.gob.pe

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Villa El Salvador, 11 de julio del 2014

**SEÑORES
FUNCIONARIOS DE LAS UNIDADES ORGANICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA EL
SALVADOR**

Por especial encargo del Señor Alcalde, GUIDO ÑIGO PERALTA, cumpla con invitar a Ud. a la **Sesión Ordinaria del Concejo de Coordinación Local Distrital**, a realizarse el día **LUNES 14 DE JULIO** del año en curso, a horas **10:00 a.m.**, en el Tercer Piso del Palacio Municipal, de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador.

AGENDA:

- PROYECTO DE ORDENANZA DEL REGLAMENTO MARCO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015 EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR.

Atentamente,


Municipalidad de Villa El Salvador
ROSARIO CECILIA CASAS CAUTI
SECRETARÍA GENERAL

Se invita a los funcionarios de las Unidades Orgánicas para participar en la Sesión:

- GERENCIA MUNICIPAL
- OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONALIZACION Y PRESUPUESTO, Y EQUIPO TÉCNICO PP2015
- OFICINA DE PARTICIPACION CIUDADANA.
- UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL.

Se solicita la Publicación en el Portal Web:

Unidad de Desarrollo Institucional, Tecnología de la Información y Estadística

"Villa El Salvador, Ciudad Mensajera de la Paz"
PROCLAMADA POR LAS NACIONES UNIDAS EL 15 - 09 - 87
Premio Príncipe de Asturias de la Concordia